

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

36328 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, acuerda sacar a pública subasta, por el sistema de pujas presenciales al alza, bienes propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado.

Tendrá lugar mediante acto público a celebrar el día 29 de octubre de 2019, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de la A.E.A.T. en Melilla, sita en plaza del Mar s/n Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 4.^a

La subasta se celebrará en la siguiente forma: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta subastas por cada uno de los lotes.

Descripción de los bienes objeto de subasta

Lote 1: Expediente CIBI: 2013 056 00043. Finca urbana. Descripción: Solar de 38,00 m² de suelo según Catastro y 36,00 m² según inscripción registral, sobre la que existe una vivienda cuya titularidad no corresponde al Estado, sito en la calle Bolivia n.º 19 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en calle Bolivia n.º 23

Izquierda: Finca sita en calle Bolivia n.º 17

Fondo: Finca sita en calle Perú n.º 20

- Inscripción registral: Finca 5084 Tomo 139 Libro 139 Folio 019 1.^a Inscripción

- Id. único: 52001000040631

- Referencia catastral: 4562413WE0046S0001JL

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2006 724 56 999 0000 101.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 29.830,57 € | 1.491,53 € |
| SEGUNDA | 26.847,51 € | 1.342,38 € |
| TERCERA | 24.162,76 € | 1.209,14 € |
| CUARTA | 21.746,49 € | 1.087,32 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el

inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 2: Expediente CIBI: 2017 056 00041. Descripción: Finca urbana. Solar de 58,00 m² de suelo según Catastro y 58,00 m² según inscripción registral, sito en la calle Rio Pisuerga n.º 16 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en calle Rio Pisuerga n.º 14

Izquierda: Finca sita en calle Rio Pisuerga n.º 18

Fondo: Vía Pública: calle Rio Turia n.º 17

- Inscripción registral: Finca 37977 Tomo 696 Libro 695 Folio 141 1.ª Inscripción

- Id. único: 52001000383233

- Referencia catastral: 5262212WE0056S0001FM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2016 724 56 999 0002 129.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 42.278,67 € | 2.113,93 € |
| SEGUNDA | 38.050,80 € | 1.902,54 € |
| TERCERA | 34.245,72 € | 1.712,29 € |
| CUARTA | 30.821,15 € | 1.541,06 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 3: Expediente CIBI: 2018 056 00013. Finca urbana. Descripción: Solar de 9.177,00 m2 de suelo según Catastro y 9.303,00 m2 según inscripción registral, sito en la calle Acera Reina Regente s/n AR. POLIGONO 20 S-03 SUELO en Melilla.

- Linderos:

Norte: Finca Registral 2.713

Sur: Finca Registral 2.714

Este: Barranco de Cabrerizas

Oeste: Camino que une la carretera de Hidum con la calle Tadino de Martinengo.

- Inscripción registral: Finca 14169 Tomo 235 Libro 234 Folio 074 1ª Inscripción

- Id. único: 52001000130547

- Referencia catastral: 3562503WE0036S0001FG

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 1999 724 56 999 0012 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 435.907,50 € | 21.795,38 € |
| SEGUNDA | 392.316,75 € | 19.615,84 € |
| TERCERA | 353.085,08 € | 17.654,25 € |
| CUARTA | 317.776,57 € | 15.888,83 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.

- No tiene naturaleza litigiosa.

- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 4: Expediente CIBI: 2019 056 00029. Finca urbana. Descripción: Solar de 30,00 m2 de suelo según Catastro y 22,50 m2 según inscripción registral, sobre la que existe una construcción sin regularización física y jurídica, sito en la calle Horcas Coloradas n.º 55 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Vía pública

Izquierda: Vía pública, Finca sita en calle Horcas Coloradas n.º 53

Fondo: Finca sita en calle Rio Salor n.º 10

- Inscripción registral: Finca 24706 Tomo 444 Libro 443 Folio 97 1.ª Inscripción

- Id. único: 52001000236096

- Referencia catastral: 5365601WE0056N0001AG

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2001 724 56 999 0077 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 13.120,97 € | 656,05 € |
| SEGUNDA | 11.808,87 € | 590,44 € |
| TERCERA | 10.627,99 € | 531,40 € |
| CUARTA | 9.565,19 € | 478,26 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.

- No tiene naturaleza litigiosa.

- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 5: Expediente CIBI: 2019 056 00017. Finca urbana. Descripción: Solar de 26,00 m2 de suelo según Catastro y 26,00 m2 según inscripción registral, sito en la calle Rio Salor n.º 10 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en Ctra Horcas Coloradas n.º 53

Izquierda: Escaleras públicas (calle Rio Salor)

Fondo: Finca sita en Ctra Horcas Coloradas n.º 55

- Inscripción registral: Finca 35297 Tomo 653 Libro 652 Folio 64 1.ª Inscripción

- Id. único: 52001000355407

- Referencia catastral: 5365609WE0056N0001FG

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2012 724 56 056 0000 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 11.371,50 € | 568,58 € |
| SEGUNDA | 10.234,35 € | 511,72 € |
| TERCERA | 9.210,92 € | 460,55 € |
| CUARTA | 8.289,82 € | 414,49 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 6: Expediente CIBI: 2019 056 00007. Finca urbana. Descripción: Solar de 229,00 m2 de suelo según Catastro y 230,00 m² según inscripción registral, sito en la calle Rio Tormes n.º 2 A (antiguo Espaldas Rio Tormes 2) en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Monte

Izquierda: Finca sita en Rio Tormes 2, con Finca sita en Rio Esla 10 y con solar a espaldas de Rio Esla 8

Fondo: Solar a espaldas de la finca sita en Rio Tormes 10

- Inscripción registral: Finca 24699 Tomo 444 Libro 443 Folio 69 1.ª Inscripción
- Id. único: 52001000236027
- Referencia catastral: 5363215WE0056S00001GM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2001 724 56 999 0079 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 113.298,66 € | 5.664,93 € |
| SEGUNDA | 101.968,79 € | 5.098,44 € |
| TERCERA | 91.771,91 € | 4.588,60 € |

| | | |
|--------|-------------|------------|
| CUARTA | 82.594,72 € | 4.219,74 € |
|--------|-------------|------------|

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 7: Expediente CIBI: 2019 056 00006. Finca urbana. Descripción: Solar de 45,00 m2 de suelo según Catastro y 41,00 m² según inscripción registral, sito en la calle Jose Moreno Villa n.º 11 (antes Jorge Guillen n.º 10 A) en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en calle Blas de Otero n.º 9

Izquierda: Finca sita en calle Jose Moreno Villa n.º 9

Fondo: Finca sita en calle Blas de Otero n.º 11

- Inscripción registral: Finca 24695 Tomo 444 Libro 443 Folio 53 1.ª Inscripción

- Id. único: 52001000235983

- Referencia catastral: 5560924WE0056S0001BM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2001 724 56 999 0076 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 21.678,75 € | 1.083,94 € |
| SEGUNDA | 19.510,88 € | 975,54 € |
| TERCERA | 17.559,79 € | 877,99 € |
| CUARTA | 15.803,81 € | 790,19 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.

- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 8: Expediente CIBI: 2019 056 00010. Finca urbana. Descripción: Solar de 56,00 m2 de suelo según Catastro y 56,00 m² según inscripción registral, sito en la calle Rio Tajo n.º 49 (antiguo n.º 43) en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Terrenos sin edificar en la Calle Rio Tajo s/n

Izquierda: Finca sita en Rio Tajo n.º 47

Fondo: Finca sita en Rio Ebro n.º 13

- Inscripción registral: Finca 24982 Tomo 449 Libro 448 Folio 180 1.ª Inscripción

- Id. único: 52001000239271

- Referencia catastral: 5361222WE0056S0001KM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2001 724 56 999 0224 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 37.296,85 € | 1.864,84 € |
| SEGUNDA | 33.567,17 € | 1.678,36 € |
| TERCERA | 30.210,45 € | 1.510,52 € |
| CUARTA | 27.189,41 € | 1.359,47 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote 9: Expediente CIBI: 2019 056 00015. Finca urbana. Descripción: Solar de 40,55 m2 de suelo según Catastro y 42,00 m² según inscripción registral, sito en la calle Rio Esla n.º 19 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en calle Rio Esla n.º 21

Izquierda: Vía Pública: calle Rio Tormes

Fondo: Finca sita en calle Rio Tormes n.º 8

- Inscripción registral: Finca 37976 Tomo 696 Libro 695 Folio 138 1.ª Inscripción

- Id. único: 52001000383240

- Referencia catastral: 5263703WE0056S0001IM

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número: 2016 724 56 999 0002 133.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

| SUBASTAS | TIPO DE LICITACION | IMPORTE DE LA GARANTIA |
|----------|--------------------|------------------------|
| PRIMERA | 27.006,91 € | 1.350,35 € |
| SEGUNDA | 24.306,22 € | 1.215,31 € |
| TERCERA | 21.875,60 € | 1.093,78 € |
| CUARTA | 19.688,04 € | 984,40 € |

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Participación en la subasta.

En la forma, requisitos y plazo prevenidos en el Pliego de Condiciones, la participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial en el día y hora indicados en este Anuncio, o bien, mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado.

La participación en la subasta en cualquier forma y la consignación de la garantía implican para el participante el conocimiento y la aceptación del Pliego de Condiciones que rige la subasta en todos sus términos, reglas y procedimientos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, así como reunir todos los requisitos exigidos para participar en la misma. Todos los lotes se venden y compran como cuerpo cierto.

Los interesados podrán informarse y obtener el Pliego de Condiciones Particulares, en el período de presentación de ofertas comprendido entre el 23 de septiembre de 2019 y el 22 de octubre de 2019 ambos inclusive, en la Sección del Patrimonio de Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Melilla sita en plaza del Mar s/n Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 11, con teléfono n.º 952696363, así como en la página web del Ministerio de Hacienda <http://www.hacienda.gob.es> - Áreas temáticas - Patrimonio del Estado - Gestión Patrimonial del Estado - Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas y concursos - Buscador de procedimientos de enajenación en curso en las Delegaciones de Economía y Hacienda - Melilla

Melilla, 29 de agosto de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda, Jose Ignacio Valero Escribano.

ID: A190047873-1